

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Departamentos Marítimos

## CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los pesqueros siguientes:

Por el «Marciana», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 800, al «Iglesias Fontán», de la 3.ª lista de Vigo, folio 5.950.

Por el «Nuevo Constante Juan», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6.232, al «Burgoa Laca», de la 3.ª lista de Lequeitio, folio 2.866.

Por el «Castillo Doña Blanca», de la 3.ª lista de Santander, folio 2.238, al «García Agulló», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.584.

Por el «Ferrer Luna», de la 3.ª lista de Huelva, folio 933, al «Carpa», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7.068.

Por el «Las Sinas», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.032, al «Bogavante», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.619.

Por el «Ricardo y José», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.397, al «Aurelio y Rafaelín», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.635.

Por el «Teresita La Nueva», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 533, al «Luisa María de Cervantes», de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1.186.

Por el «Río Saja», de la 3.ª lista de Huelva, folio 883, al «Arisco», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6.553.

Por el «Mary Moncha», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.072, al «Punta Lamiaren», de la 3.ª lista de Santander folio 2.265.

Por el «Doctor Esquerdo», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1.363, al «Villa de Campelo», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.587.

Por el «Teresa Barreras», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6.355, al «Cordero González», de la 3.ª lista de Vigo, folio 8.305.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 26 de abril de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—2.076-E.

\*

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los pesqueros siguientes:

Por el «Onuba», de la 3.ª lista VI-5, folio 7.555, al «Aguilica», de la 3.ª lista de HU-3, folio 997.

Por el «Chipirín», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.057, al «Hermanos Puitas», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.552.

Por el «Tohalla», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.541, al «Dina Marisol», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.421.

Por el «Aguila», de la 3.ª lista de Ceuta, folio 774, al «Andrés y Ana», de la 3.ª lista de Altea, folio 306.

Por el «Andrés y Agustín», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1.279, al «Martínez Ferrer», de la 3.ª lista de Pto. Santa María, folio 561.

Por el «Alfonso Francés», de la 3.ª lista de Rosas, folio 2.080, al «Mariscos Moguer número 22», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.094.

Por el «Tiale», de la 3.ª lista de Vigo, folio 8.542, al «Nuestra Virgen del Carmen», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 1.053.

Por el «Montemayor», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6.217, al «P. Cántabra Mayín», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 1.128.

Por el «Isabel Rodríguez», de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 997, al «Don Juan Tenorio», de la 3.ª lista de Huelva, folio 801.

Por el «José López», de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1.053, al «Gavot», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 515.

Por el «Punta Lumiaren», de la 3.ª lista de Santander, folio 2.265, al «Nuevo Félix Moreno», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.035.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 26 de abril de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—2.077-E.

\*

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los pesqueros siguientes:

Por el «Luisa Jerez» y «San Martín de Porres», de la matrícula de Algeciras, folio 1.620, el segundo, y de la de Ceuta, folio 764, el primero, al «Francisco Salvatierra», de la 3.ª lista de Algeciras, folio 423.

Por el «Bogavante», de la 3.ª lista de Huelva, folio 769, al «Carmencita Garrido», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7.259.

Por el «Arnau Segundo», de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1.602, al «Planeta Saturno», de la 3.ª lista de Bermeo, folio 2.005.

Por el «Chubasco» de la 3.ª lista de San Sebastián, folio 1.409, al «Ana María Montaner», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.093.

Por el «Rafaeliño», de la 3.ª lista de Marín, folio 1.319, al «Ciudad de Denia», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.590.

Por el «José y Mari», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 1.097, al «Pepe Luis Vázquez», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 1.100.

Por el «San Eulogio», de la 3.ª lista de Málaga, folio 2.618, al «Mari Félix Feriche», de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1.375.

Por el «Lolita Ferré», de la 3.ª lista de Algeciras, folio 1.610, al «Carmelita Rivero», de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1.536.

Por el «Sayanes», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7.227, al «Moderno Casiano», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6.509.

Por el «Ciudad de Denia», de la 3.ª lista de Alicante, al «Alcor», de la 3.ª lista de Bilbao, folio 2.680.

Por el «Carmen Mainé», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.484, al «Blanquer García», de la 3.ª lista de Ceuta, folio 1.441.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 26 de abril de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—2.078-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Delegaciones Provinciales

## GUADALAJARA

Debiendo ser ingresado a favor del Tesoro Público por rescisión de contrata, según acuerdo de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas de fecha 3 de febrero de 1965 el importe del depósito en metálico constituido en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Hacienda el día 30 de abril de 1963, bajo los números 47 de entrada y 161 de registro, por el contratista don Serafín Adame Gallego y por la cantidad de cincuenta y cinco mil seiscientas diez pesetas (55.610), queda anulado el resguardo del depósito de referencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 10 de noviembre de 1929, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efectos.

Guadalajara, 22 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda, Fernando Mufiiz Migallón.—1.903-E.

## VALENCIA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito constituido en esta sucursal por don Alfonso Martínez Chinchilla el 20 de octubre de 1953, señalado con los números 3.219 de entrada y 1.953 de Registro, importante dos mil doscientas noventa y dos pesetas con cincuenta céntimos, se anuncia al público para que, si transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de tercero, se pueda expedir el duplicado del resguardo que se indica, en virtud de lo

dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Valencia, 5 de noviembre de 1963.—2.019-E.

#### VIZCAYA

Habiéndose extraviado un resguardo expedido por esta Caja de Depósitos de Vizcaya en 6 de diciembre de 1961 con los números 51 bis y 27.514, correspondiente a un depósito de 34.421,60 pesetas, constituido por don Emilio María de Gana, a disposición del Ministerio de Educación Nacional, para adquisición de mobiliario.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja de Depósitos, ya que están tomadas todas las medidas oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto si transcurrieran sin haberlo presentado dos meses desde la publicación de dicho anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, según lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Bilbao, 21 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda.—1.884-E.

### Tribunales de Contrabando

#### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Anastasio Sanz Andrés, con domicilio desconocido, que el señor Presidente de este Tribunal, en providencia de esta fecha, ha acordado que la aprehensión de la mercancía afecta al expediente 195/66, y que ha sido valorada en 500 pesetas, es constitutiva de una infracción de contrabando de mínima cuantía, debiéndose tramitar por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el caso primero del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la publicación del presente, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considera firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2) de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días a partir de la publicación del presente edicto la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Algeciras, 20 de abril de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.891-E.

#### PONTEVEDRA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 13 de mayo de 1966, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 838 de 1965, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Antonio Silva Araujo, cuyo último domicilio conocido era en Villanova Monzón (Portugal), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de al-

ta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 27 de abril de 1966.—El Secretario, Maximino Gómez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Santiago Reigosa.—2.086-E.

\*

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 13 de mayo de 1966, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 692 de 1965, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de María Barbosa, cuyo último domicilio conocido era en Barbeita-Cabo (Portugal), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 27 de abril de 1966.—El Secretario, Maximino Gómez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Santiago Reigosa.—2.087-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Sanidad

*Solicitud de permuta entre los Farmacéuticos titulares de Bérchules y Albuñol (Granada), don Enrique Martínez Ureta y don Francisco Rivas Torres, respectivamente*

Los Farmacéuticos titulares de Bérchules y Albuñol (Granada), don Enrique Martínez Ureta y don Francisco Rivas Torres, han solicitado de esta Dirección General la permuta de sus respectivas plazas.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada por los Farmacéuticos titulares y los Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número tres del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 12 de abril de 1966.—El Director general, F. D., Enrique de la Mata Gorostiza.

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### DUERO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Teodoro y don Rufino Rico Ortiz, vecinos de Iscar (Valladolid).

De su representante: don Federico Sáez Vera, Duque de la Victoria, 3, primero, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 25 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cega.

Término municipal en que radicarán las obras: Megeces de Iscar (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 22 de abril de 1966.—El Ingeniero Comisario, Cipriano Alvarez Ruiz.—641-D.

##### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Compañía Española de Penicilina y Antibióticos, Sociedad Anónima», calle Alcalá, 95, Madrid.

Y de su representante: Don Víctor Jesús Rodríguez Guerrero.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 100 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Aranjuez (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A-16-MA).

Madrid, 21 de abril de 1966.—El Comisario Jefe, P. D., E. Díaz-Rato.—2.475-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de diciembre de 1965, falleció en Villar de los Alamos (Salamanca), el obrero Encarnación Sánchez Pica-do, natural de Miranda de Azán (Salamanca), hijo de Antonio y de Agustina, domiciliado en Isaac Peral, 12, Salamanca, que trabajaba al servicio de «Renfe».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid. Madrid, 27 de abril de 1966.—El Director.—2.028-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### ALAVA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se somete a información pública la siguiente solicitud pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma presentar en esta Delegación de Industria, calle Bastituri, 7-9, los escritos que estimen oportuno, por triplicado ejemplar, en el plazo de diez días.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Instalación línea eléctrica a 30 kV. al centro de transformación intemperie de Galvanizados Urvi, Sociedad Anónima, en Villarreal.

Presupuesto: 201.907,50 pesetas.

Los materiales de la instalación serán de procedencia nacional.

Vitoria, 17 de noviembre de 1965.—El Ingeniero Jefe, Luis María Masoliver.—1.278-B.

#### OVIEDO

##### Servicio eléctrico

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública

la siguiente solicitud, pudiendo cuantos se consideren afectados por la misma presentar en esta Delegación de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, cuarto) los escritos por duplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Manufacturas Metálicas San José.

Objeto: Instalar transformador de 100 KVA. 10.000/380/220 V. para servicio de industria de fabricación de material avícola en «El Espíritu Santo», Colloto (Oviedo).

Presupuesto: 150.000 pesetas.

No se solicita importación alguna.

Oviedo, 25 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, Ambrosio Rodríguez Bautista. 1.261-B.

## Distritos Mineros

### BARCELONA

Peticionario: Don Jaime Viñamata Reix. Ubicación: La Roca del Vallés (Barcelona), paraje Font.

Objeto: Embotellamiento agua de mesa. Capacidad de producción: 4.000 litros por día en garrafas de ocho litros y botellas de medio litro.

Materias primas: Nacionales (agua).

Maquinaria: Nacional.

Presupuesto: 36.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren perjudicados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en el Distrito Minero de Barcelona, Rambla de Cataluña, número 16, terceror, Barcelona.

Barcelona, 14 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Rafael Puig de la Bellacasa. 376-D.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### AVILA

Peticionario: Don Aureliano Córdoba Rey.

Objeto de la petición: Legalización de un molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Candelada.

Capital: 308.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos ante esta Jefatura Provincial, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Avila, 30 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Francisco Muñoz Mayo.—1.279-B.

#### LA CORUÑA

##### Nueva industria

Peticionario: Don Benigno Loure Barros.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero mixto.

Localidad del emplazamiento: Carballeira-Ardemil-Ordenes.

Capital: 214.500 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 29 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Francisco Rojas Morales.—1.280-B.

## ORENSE

### Instalación industria

Propietario: Don César Prieto Feijoo. Objeto: Instalación molino maquilero de cereales panificables en Fontao (La Merca).

Capital: 104.820 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 30 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Ricardo Alvarez Represa.—1.282-B.

## OVIEDO

### Molino maquilero mixto

Peticionario: Don Silverio Louguedo Méndez.

Objeto: Ampliar un molino maquilero mixto, sustituyendo electromotor de 5 H.P. por otro de 7,50 H. F. y un molar de 0,90 metros por otro de 1,10 metros.

Localidad: Castro-Gradas de Salime.

Capital: 29.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para general conocimiento.

Oviedo, 29 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.284-B.

### Molino de piensos

Peticionario: Herederos de don Ramón Piniella.

Objeto: Legalizar dos pares de piedras en un molino maquilero de piensas.

Localidad: Peón-Villaviciosa.

Capital: 25.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 30 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.287-B.

\*

Peticionario: Don Baldomero Fernández Rodríguez.

Objeto: Legalizar un molino particular de piensos.

Localidad: Regia de Naviego-Cangas del Narcea.

Capital: 11.500 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 28 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.283-B.

\*

Peticionario: Don José Evaristo Díaz Díaz.

Objeto: Legalizar un molar en un molino maquilero de piensos e inscribir a su nombre el mismo por compra a don Luciano Rodríguez Sánchez.

Localidad: La Borbolla-Llanes.

Capital: 11.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para general conocimiento.

Oviedo, 29 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.285-B.

\*

Peticionario: Don Miguel Abad Sánchez. Objeto: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad: La Riega-Nava.

Capital: 63.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 28 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.286-B.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública del plan parcial de ordenación del polígono «Cerrillo de los Moralejos», de Cuenca*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de plan parcial de ordenación del polígono «Cerrillo de los Moralejos», sito en el término municipal de Cuenca. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, calle Gil Carrillo de Albornoz, número 4, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la referida Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 29 de abril de 1965.—El Director-gerente, Pedro Bidagor.—2.382-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

##### *Devolución de fianza definitiva*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Constantino Plaza González, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de construcción de aulas-taller en la Granja-Escuela de Talavera de la Reina (Toledo), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.383-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### MADRID

Por el presente se requiere a los señores que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen adquirentes de inmuebles sitos en este término municipal, para que comparezcan en el plazo reglamentario de quince días en el negociado de Plus Valía, calle del Sacramento, número 1, de nueve y media a doce y media de la mañana, a los efectos de que impugnen o abonen liquidaciones cuyo importe se especifica en cada caso; advirtiéndoles que de no ser atendido este requerimiento en el plazo fijado incurrirán en las sanciones que determina la Ordenanza Reguladora del Arbitrio o en recargo de apremio que preceptúa el Estatuto de Recaudación, o en ambos, según los casos.

### *Relación que se cita, con expresión del número de expediente*

2.428/64. Don José Ballester Alcarac, por compra de un terreno en carretera de Aragón. Liquidación: 121.453 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

2.972/64. «Cerámica del Centro, S. A.», por compra de un terreno en camino de las Barquillas. Liquidación: 3.078 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

3.178/64. Don Ramón Fernández Soler, por compra de un terreno en Canallillo. Liquidación: 36.958 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

3.775/64. «Aries, José Ferrero, S. A.», por compra de una parcela en Cañada del Puente de Vivero. Liquidación: 1.797 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

3.831/64. «Fortever, S. L.», por compra de un terreno en Carril de la Moraleja. Liquidación: 1.383 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

4.484/64. «Isle Royal, S. A. de Finanzas», por compra de un hotel en avenida Principal, Ciudad Puerta de Hierro. Liquidación: 75.277 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

4.555/64. Victoriano Mínguez Matesanz y otro, por la compra de una parcela en el número 13 de Colonia Canillejas, del camino de Canillejas a Canillas. Liquidación: 30.449 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

4.564/64. Antonio Sánchez Huerta, por compra de una parcela en Colonias Llorente. Liquidación: 2.742 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

4.572/64. Don Manuel Rodríguez Martínez, por compra de un terreno en el sitio de El Retamar, Colonias Llorente. Liquidación: 1.701 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

4.865/64. Don Francisco Javier Martín Lizarraga, por compra de un terreno en Parque Conde de Orgaz. Liquidación: pesetas 128.373, previa presentación de la declaración jurada.

4.987/64. Doña Pilar Mariscal Romero, por compra de un piso en Camino Alto de Chamartín, 13. Liquidación: 6.605 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

5.444/61. Don José María Jiménez Girón, por compra de un piso en Nicasio Gallego, 15. Liquidación: 5.120 pesetas.

8.484/61. Doña Antonia Ferrusola Callís, por compra de un piso en Don Ramón de la Cruz, 27. Liquidación: 2.143,02 pesetas.

8.794/61. Don Antonio Charlez Azlor, por compra de un finca en Esperanza, 3. Liquidación: 30.463 pesetas.

9.169/61. Doña Concepción Hernández Matilla y otro, por compra de un piso en Sancho Dávila, 13. Liquidación: 968,81 pesetas.

10.956/61. Don Julio Rodríguez Martínez, por compra de un piso en General Moscardó, 4. Liquidación: 1.188 pesetas.

10.971/61. Doña María Mercedes Roldán Martínez, por compra de dos pisos en General Moscardó, 6. Liquidación: 1.813 pesetas.

11.084/61. Doña Lucía Manuela Bustos Ramos por compra de un piso en avenida del Generalísimo, 53. Liquidación: pesetas 11.090.

11.085/61. Doña Inés Jaramillón del Toro y don Enrique Toro, por compra de dos pisos en avenida del Generalísimo, 53. Liquidación: 25.074 pesetas.

11.562/61. Don Pedro León Calvo, por compra de un piso en Lavapiés, 8. Liquidación: 899 pesetas.

12.734/61. Don Florencio Avellaneda Zamudio, por compra de un piso en avenida de los Toreros, 10. Liquidación: 940 pesetas.

12.951/61. Doña María Vuencisla Sáez Badillo, por compra de un piso en Santa Brígida, 23. Liquidación: 5.258 pesetas.

15.908/61. Doña María Cabo Soto, por compra de un piso en Ferrer del Río, 23. Liquidación: 802,05 pesetas.

15.915/61. Don Luis Rodríguez Vallejo, por compra de un piso en Ferrer del Río, número 25. Liquidación: 935,37 pesetas.

15.916/61. Don Julio Tapia Cantón, por compra de un piso en Ferrer del Río, 25. Liquidación: 935,37 pesetas.

15.917/61. Don Pedro Sánchez Vázquez, por compra de un piso en Ferrer del Río, número 25. Liquidación: 1.069,07 pesetas.

16.697/61. Don Senén Gómez López, por compra de un piso en Granada, 14. Liquidación: 1.442,28 pesetas.

18.714/61. Doña Alfonsa Montes Villarejo, por compra de un piso en Baltasar Bacheró, 38. Liquidación: 938,37 pesetas.

18.719/58. Don José Rodríguez Santiago, por compra de un piso en Calatrava, número, 29. Liquidación: 2.620,40 pesetas.

18.726/61. Don José Luis Ortega Carrasco y doña Josefa Fernández, por compra de un piso en Batalla de Torrijos, 12. Liquidación: 1.569,98 pesetas.

19.567/61. Don Cirilo Benito Ponce, por compra de un piso en Carlos Aurioles, c/v. a Puerto de la Morcuera, 12. Liquidación: 783,85 pesetas.

22.432/61. «Morle, S. A.», por compra de un solar en Zurbano, 83, para que aporte certificación definitiva de bonificable, plano de planta baja y certificados visados y firmados por Arquitecto, en los que se indique la superficie total de la finca, la edificable y la destinada a otros fines.

25.871/61. Don Pedro Hernández Andrés, por compra de una finca en Otero y Delage. Liquidación: 5.678,14 pesetas.

28.718/61. Don Francisco Alfonso Romero, por compra de una finca en Iturbe, 43. Liquidación: 11.485 pesetas.

28.977/61. «Empresa Mercantil García de Olalla Sáenz-Díez y Cia», por compra de una finca en Joaquín Costa, 3. Liquidación: 20.309 pesetas.

29.019/61. Don Francisco Barón Escribano, por compra de una finca en Joaquín Montes Jovellar, 13. Liquidación: 12.788 pesetas.

29.295/58. Doña Antonia Serrato Castillo, por compra de un piso en Embajadores, 124. Liquidación: 11.934 pesetas.

30.886/65. «Fábricas Marqués, S. A.», por compra de un piso en José Marañón, 10. Liquidación: 1.210 pesetas.

31.218/61. Doña Concepción Poveda Castellá, por compra de la planta octava (piso exterior izquierda A), de Luchana, 30. Liquidación: 1.566 pesetas.

31.152/61. Don José María Pérez Vicente, por compra de un piso en Jesús y María, número 34. Liquidación: 959 pesetas.

32.370/61. Don José Alvarez Gala, por compra de un piso en Narciso Serra, 6. Liquidación: 2.540 pesetas.

32.605/61. Don Alejandro García Sánchez y otros, por compra de una tienda en Modesto Lafuente, 58. Liquidación: 744 pesetas.

32.921/61. Don Juan José Zorrilla Escriñá, por compra de un piso en calle de Nuevo Trazado, s/n., c/v. Gilena. Liquidación: 1.055 pesetas.

33.795/58. Don Gonzalo Fernández de Córdova y Larios, por adquisición de una finca en Amador de los Ríos, 4. Liquidación: 6.385 pesetas.

38.036/61. Don Manuel Díez Martínez y otros, por herencia de una finca en Palos de Moguer, 25. Liquidación: 33.508 pesetas.

36.697/58. Don José María Suárez Vega y otros, por herencia de una finca en Francisco Silvela, 76. Liquidación: 26.192 pesetas.

42.580/58. Don Fernando María Plaza Rojo, por compra de una finca en Suero de Quiñones, 5. Liquidación: 2.589 pesetas.

49.932/61. Don Angel Núñez López, por compra de un piso en Caballero de Gracia, 18. Liquidación: 22.067 pesetas.

34.847/61. Don Julián Martín García, por compra de un piso en San Andrés, número 22 (hoy plaza Dos de Mayo). Liquidación: 1.933 pesetas.

38.236/58. Don Manuel Pol Vivero, por compra de un piso en Avila, 20. Liquidación: 1.320,06 pesetas.

38.694/61. Doña María Manuela Quintana, por compra de una finca en avenida del Doctor Esquerdo, 34. Liquidación: pesetas 198.963.

40.876/58. Don Florencio Casado Blas y hermano, por compra de una tienda en paseo del Marqués de Zafra, 24. Liquidación: 1.237,99 pesetas.

43.458/61. Don Daniel Yáñez Lorenzo, por compra de cuatro pisos en Manuel Maroto, 52. Liquidación: 1.335 pesetas.

43.470/61. Don Manuel Maroto León, por compra de una finca en Manuel Vélez, 12. Liquidación: 3.232 pesetas.

43.664/58. Doña María Jesús Traba Zapatero Barbachano, por compra de un local en avenida Donostiarra, 24. Liquidación: 1.567 pesetas.

43.819/61. Don Luis José León Trujillo, por compra de una parcela en avenida de Miraflores, Ciudad Puerta de Hierro. Liquidación: 417.842 pesetas.

44.510/61. Don Aureliano Sanz Zamarro, por compra de una parcela en calle Pío Bueno, antes calle Dos. Liquidación: 629 pesetas.

44.824/61. Don Antonio Hipola Chinchilla, por compra de una finca en Pinar, 18. Liquidación: 24.871,33 pesetas.

44.947/61. «Flaga, S. A.», por compra de un terreno en camino de la Rabia. Liquidación: 10.285,39 pesetas.

45.103/61. Don David Robledo Moreno e hijos, por herencia de un piso en Ramón Luján, 35. Liquidación: 970 pesetas.

45.835/58. Doña Margarita Ferrández Duarte, por compra de un solar en Juliana de Miguel, s/n. Liquidación: 1.478 pesetas.

45.867/61. Don Manuel Maroto León, por compra de una finca en camino de Valderribas. Liquidación: 45.242 pesetas.

46.184/61. «Las Cuartillas, S. A.», por compra de una finca en carretera de Villaverde a Vallecas. Liquidación: 1.197,95 pesetas.

46.553/61. Doña Francisca Fernández Chao, por compra de una finca en el paseo del Arroyo, 19. Liquidación: 5.199 pesetas.

48.336/61. Don Lorenzo de la Torre González, por compra de un piso en pasaje de Ancora, 4. Liquidación: 1.720,86 pesetas.

48.417/61. Doña Antonia Sánchez Palomar, por compra de un piso en Angel, 10. Liquidación: 1.371 pesetas.

48.742/61. Don Gonzalo Zambrano Alvarés, por compra de una parcela en Antonio Rodríguez. Liquidación: 1.656,80 pesetas.

48.794/61. Doña María Teresa Goicoechea Agustí, por compra de un hotel en carretera de Aragón. Liquidación: 7.794,37 pesetas.

49.085/61. Don Andrés Berruecos Puello, por compra de una finca en sitio Arroyo del Hoyo. Liquidación: 28.993 pesetas.

49.086/61. Don Gregorio Lucas Castrillón, por compra de una finca en Arroyo del Hoyo. Liquidación: 11.734 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

49.926/61. Don Juan Antonio Coello Fernández, por adquisición de una finca en calle G, camino de la Fuente de Hijares. Liquidación: 731,29 pesetas.

50.242/61. «Productos Químicos Iruca, Sociedad Anónima», por compra de un local en Barbieri, 3. Liquidación: 33.814 pesetas.

50.654/58. Doña Rita Montes Marin e hijos, por herencia de un hotel en Arturo Soria, 282. Liquidación: 3.559 pesetas.

51.227/61. «Silicatos Anglo-Españoles, Sociedad Anónima», por compra de un terreno en camino de Castillejos. Liquidación: 92.213 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

51.251/61. Don Eloy Benito Fernández, por adjudicación de una finca en calle número 2, c/v, a calle C. Liquidación: pesetas: 1.097, previa presentación de la declaración jurada.

52.096/61. Don José Casajuana Bello, por compra de un piso en paseo de las Delicias, 93. Liquidación: 3.421 pesetas.

52.153/61. Doña Paula Bermúdez Martín, por herencia de una finca (piso segundo, exterior) en Antonio Folgueras, 8. Liquidación: 653 pesetas.

50.48/64. «Inmobiliaria Hermosilla, Sociedad Anónima», por compra de una parcela en la calle D, «Fuente Hijares» Liquidación: 3.629 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

52.174/61. Doña Juana Garrido Yepes, por compra de una finca en paseo del Arroyo, s/n. Liquidación: 8.509 pesetas.

52.178/61. Doña Paula Bermúdez Martín, por herencia de una finca en Arroyo del Olivar, 6. Liquidación: 3.898 pesetas.

52.320/61. Antonio Puerta Bautista, por compra de una finca en Alamedillas, s/n. Liquidación: 1.689 pesetas.

52.396/61. Doña Adela y doña María del Pilar Arroyo Escudero, por compra de un piso en avenida Alberto Alcocer, 16. Liquidación: 761 pesetas.

53.155/58. Doña Clotilde Domínguez Díaz y don Félix Martín Bas, por compra de un piso en Pozas, 6. Liquidación: 3.408,15 pesetas.

53.395/61. Don Manuel Arroyo González, por compra de un piso en Fernández de los Ríos, 55. Liquidación: 7.279,24 pesetas.

53.496/58. Don Pedro Ledesma Ledesma, por compra de un piso en Santiago el Verde, 10. Liquidación: 1.545 pesetas.

53.784/61. Don Julio Calderón de Guzmán y otros, por compra de una finca en Fray Juan Gil. Liquidación: 180.918 pesetas.

54.215/61. Don Manuel Arias Ojea, por compra de un piso en General Mola, número 58. Liquidación: 3.309 pesetas.

55.450/61. Don Servio Julio Ferrer Urdaneta, por compra de un piso en Jerónima Llorente, 28. Liquidación: 2.764 pesetas.

55.717/58. «Industria Cerámica del Centro de España, S. A.», por compra de una finca en carretera de Villaverde, 2. Liquidación: 33.052 pesetas.

60.614/61. «Phillips Calatrava Ventas, Sociedad Anónima», por compra de una finca en autopista del Aeropuerto de Barajas, calle Z. Liquidación: 519.881 pesetas.

62.383/61. S. A. Real el Príncipe Nicolás de Hohenzollern, por compra de una finca de Penetración, s/n, y Guisando, Ciudad Puerta de Hierro. Liquidación: 10.021 pesetas.

73.269/61. Don Francisco Rosa Consuegra e hijos, por herencia de una finca en sitio Camino Alto Palomeras, calle A, sin número. Liquidación: 3.606 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

73.411/61. Doña Josefa Casado Zazo y hermanos, por herencia de una finca en Puerto Monasterio, 18. Liquidación: 827 pesetas.

73.505/61. Don Eduardo Díaz-Agero y Moreno, por compra de un piso en Joaquín María López, 30. Liquidación: 10.353 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

37.978 y 37.979/58 Doña Amalia Zapatero Merlo, por herencia de una finca en Prado de Caballo y Tordegrillos y Prado de Caballo y Camino Viejo de C. A., respectivamente, para que aporte certificado de la Hermandad, concretando se llevó a efecto explotación agrícola durante el período de imposición. El certificado aportado no concreta.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.347-A.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 23.470 acciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsa y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 23.470 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.384.901/3.408.370, que tienen idénticos derechos políticos que las ordinarias de numeración anterior, y en cuanto a los económicos percibirán la mitad del dividendo que se satisfaga a las acciones 1 al 2.026.000, con cargo al ejercicio 1965, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Eléctricas Reunidas

de Zaragoza, S. A.», mediante escritura pública de 2 de octubre de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao 19 de abril de 1966.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—2.512-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 120.034 acciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» las siguientes acciones, que han sido emitidas y puestas en circulación por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», mediante escritura pública de 16 de junio de 1965:

a) 114.034 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente

desembolsadas, números 3.264.867/3.378.900, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las ordinarias de numeración anterior; y

b) 6.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.378.901 al 3.384.900, que tienen idénticos derechos políticos que las ordinarias de numeración anterior, y en cuanto a los económicos participarán en los beneficios sociales desde 1 de julio de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de abril de 1966.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—2.511-C.

## BANCO DE ESPAÑA

### VIGO

Extraviado resguardo de depósito necesario número 505, de 14.500 pesetas nominales, en deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1951, a favor de Victoriano Suárez Novas, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no

se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Vigo, 2 de mayo de 1966.—El Secretario, Edmundo F. Martínez.—1.313-8.

#### BANCO DE MÁLAGA

El Consejo de Administración, en uso de sus facultades, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el viernes 27 del corriente mes de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Atarazanas, número 2, Málaga, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Reelección, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.

Tendrán derecho a concurrir o hacerse representar en la Junta todos los señores accionistas cuyas acciones figuren inscritas a su nombre con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que debiera celebrarse.

Málaga, 4 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.655-C.

#### LAMINACIONES DEL ORIA, S. A.

##### ANDOAIN

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes se convoca a Junta general de accionistas, la cual tendrá lugar el próxima día 24 de mayo actual, a las once horas, en el domicilio social, barrio de Soravilla, Andoain, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1965.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que esta Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de accionistas necesario para constituir Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de mayo.

Andoain, 2 de mayo de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Rafael Ajánguiz Letona.—2.652-C.

#### LA IBERO TANAGRA, S. A.

##### Reducción del capital social

Se comunica a todos los accionistas que la Sociedad en Junta general celebrada el día 19 de abril de 1966 ha acordado la reducción del capital social en 10.500.000 pesetas, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, con objeto de establecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital de la Sociedad y sin que la disminución produzca devolución ni entrega a los socios cantidad alguna.

La reducción se practicará mediante disminución del valor nominal de las acciones números 1 al 42.000, que representan la totalidad del capital social.

Dicho valor se fijará en 250 pesetas por acción y se hará constar en los títulos por estampillado.

Los títulos deberán presentarse para el estampillado en las oficinas de la Sociedad.

#### Ampliación del capital social

Asimismo se comunica que en dicha Junta se acordó aumentar el capital social en 13.500.000 pesetas, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 54.000 acciones de las siguientes características:

12.000 acciones al portador de 250 pesetas de valor nominal cada una y de idénticas características y derechos que las actualmente en circulación, juntamente con las que constituirán la serie ordinaria, numerándose las nuevas acciones correlativamente desde el número 42.001 al 54.000, ambos inclusive.

42.000 acciones al portador de 250 pesetas de valor nominal cada una de la serie «preferente 5 por 100 acumulativo», que se crea, y que se numerarán correlativamente desde el número 1 al 42.000, ambos inclusive.

El aumento de capital representado por las acciones de serie ordinaria números 42.001 al 54.000 se lleva a cabo por conversión en acciones de las 6.000 obligaciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, emitidas a la par por la Sociedad, según escritura autorizada por el Notario de Santander don Mariano Lozano Díez el 17 de mayo de 1966 con el número 814 de su protocolo.

La conversión se verifica al tipo de la par a razón de dos acciones de 250 pesetas cada una por cada obligación de 500 pesetas, siendo el valor nominal conjunto de las acciones que han de recibir los obligacionistas 3.000.000 de pesetas, igual al valor de las obligaciones objeto de canje calculado al tipo de emisión (3.000.000 de pesetas).

Las 42.000 acciones preferentes 5 por 100 acumulativo se ofrecen a los actuales accionistas a razón de una acción nueva por cada una antigua que posean, fijándose el plazo de un mes a contar desde el 30 de abril de 1966, para que dichas acciones puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente. Queda facultado el Consejo de Administración para ofrecer y adjudicar libremente las acciones sobre las que los accionistas no ejerzan su derecho de suscripción preferente. Las acciones deberán quedar totalmente desembolsadas en el acto mismo de la suscripción.

Las suscripciones se realizarán en las oficinas de la Sociedad.

Santander, 19 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—639-D.

#### FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Por el presente anuncio se convoca a sus socios a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en Burgos, calle Madrid, número 60, el próximo día 27 de mayo, a las once de la mañana, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Examen de cuentas, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación del balance de situación.
- 3.º Aumento de capital.
- 4.º Proposiciones.

Burgos, 30 de abril de 1966.—667-D.

#### GALLITAL IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en el Hotel Presidente, avenida Generalísimo Franco, 574, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 26, en segunda, en el caso de que la primera no hubiera podido celebrarse por falta de quórum legal, para tratar el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas

y Ganancias, así como distribución de beneficios del ejercicio 1965.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

San Adrián de Besós, 29 de abril de 1966.—Los Administradores.—668-D.

#### «PICKMAN», SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica de loza en La Cartuja, de Sevilla

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el día 12 de abril de 1966, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de mayo próximo, a las doce horas, y segunda a la misma hora del día 15 del mismo mes en el domicilio social, «La Cartuja de Sevilla», con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos 5 y 23 de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para futuras ampliaciones de capital.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean como mínimo 15.000 pesetas en acciones y figuren inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Sevilla, 12 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Serra y Pickman.—671-D.

#### INMOBILIARIA VASCO LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA (IN. VA. SA.)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Banco de Vizcaya de esta ciudad, plaza del Caudillo, número 9, el día 28 de mayo próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 30 de mayo, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Distribución del beneficio líquido resultante, de acuerdo con lo consignado en la Memoria.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

4.º Reeleger en sus cargos a los señores consejeros que reglamentariamente cesan don Vicente Olmos Blanch, don Juan Colomina Barberá, don Ildefonso Teclas Gisbert y don Esteban Martínez Pérez.

La tarjeta de asistencia deberá ser retirada con cinco días de antelación como mínimo, bien personalmente o por mediación del Banco de Vizcaya.

Valencia, 9 de abril de 1966.—El Consejero Secretario, Juan Colomina.—674-D.

#### EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S. A.

##### BARCELONA (15)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad avenida Infanta Carlota, 129, Barcelona, el próximo día 27 de mayo, a las trece horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias

cias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas referido al ejercicio 1965.

2. Aprobación y distribución de los beneficios sociales.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1966.

5. Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 28 de mayo, a la misma hora y local antedicho.

Barcelona, 28 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración, V. Villanueva, Secretario.—2.507-C

#### NOTARIA DE DON RAFAEL BERMEJO SANZ

##### Subasta voluntaria

El día 24 de mayo próximo, a las diecisiete horas, ante el Notario de Madrid don Rafael Bermejo Sanz, calle del Marqués de Urquijo, 42, segundo, se procederá a la subasta de los siguientes bienes pertenecientes a «Jiménez Ontiveros y Solís, S. A.»:

Maquinaria destinada a la construcción y reparación de carreteras.

La maquinaria puede examinarse en el depósito del Viaducto (kilómetro 4 de la carretera de Chamartín a Alcobendas) y el de Valdemoro (carretera de Madrid a Cádiz, en su cruce con la de Navalcarnero a Chinchón), las condiciones de esta subasta en la precitada Notaría los días hábiles, horas de once a trece.

Madrid, 29 de abril de 1966.—2.510-C.

#### FABRICACIONES METALICAS, S. A.

Por el presente se convoca a los accionistas de «Fabricaciones Metálicas, S. A.» (FABRIMETAL, S. A.), para Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 4 de junio de 1966, a las doce horas, y en su caso en segunda el día 15 de junio de 1966, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1965.

3.º Elección de consejeros.

4.º Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.513-C.

#### FABRICACIONES METALICAS, S. A.

Por el presente se convoca a los accionistas de «Fabricaciones Metálicas, S. A.» (FABRIMETAL, S. A.), para Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 4 de junio de 1966, a las once horas, y en su caso en segunda el día 5 de junio de 1966, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Aumento de capital social.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.514-C.

#### EL TRIUNFO, S. A.

##### MADRID

##### Barcelo, 7

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, en primera convocatoria, o en segunda el día 29, a las diez y media de su mañana, en el salón de actos de la Sociedad «La Unica» (calle de Barceló, número 7), para examen balance cerrado 31 de diciembre de 1965, nombramiento dos censores de cuentas, dos Interventores de actas propietarios y dos suplentes, ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 1 de mayo de 1966.—El Presidente, José García Robles.—1.298-5.

#### PINEDAS DEL PRAT, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del próximo mes de mayo, a las diecinueve horas, en «La Ronda», sito en avenida Doctor Andrés, número 2, de esta ciudad, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, con el informe de los accionistas censores de cuentas, que corresponden al ejercicio de 1965, y designar censores de cuentas para el ejercicio corriente.

De no reunirse el quórum necesario tendrá efecto la expresada Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día 24, en el mismo local y hora.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Delegado.—1.299-5.

#### ELECTRICA ALMOCITENSE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 22 de mayo de 1966, a las cuatro de la tarde, y en segunda convocatoria el día 29 de igual mes. Se tratará del siguiente orden del día:

1.º Aprobación Memoria y balance 1965.

2.º Designación Interventores de cuentas.

3.º Idem de Interventores de actas.

4.º Ruegos y preguntas.

Almócita, 27 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Fernández.—664-D.

#### SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ESTADISTICOS, S. A.

##### (S. A. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida José Antonio, 670, 6.º, 1.ª) el día 23 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y si procediere, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos que prevé el artículo 14, apartados a) y c) de los Estatutos sociales propios.

Barcelona, 28 de abril de 1966.—El Administrador, Antonio Martínez Comín.—665-D.

#### PAPELERA DEL NORTE, S. A.

##### HERNANI (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social a las doce horas del día veintiséis de mayo próximo, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, comprensiva de la gestión social, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables, formalizados al 31 de diciembre de 1965.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Hernani, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernabé Armendáriz.—2.493-C.

#### LA UNION DE BENISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los pertinentes artículos de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia la celebración de Junta general ordinaria de accionistas para el día veintisiete de mayo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día veintiocho del mismo mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la calle de Italia, número 20, de la ciudad de Alicante, y se ajustará al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente—según el artículo 25 de los Estatutos sociales—el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferimiento de representación a personas jurídicas.

Alicante, 28 de abril de 1966.—Antonio Vázquez Sánchez, Gerente.—2.494-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES (S. A. F. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (S. A. F. A.) para el próximo día 26 de mayo de 1966, a las once de la mañana, en su domicilio social (Virgen de los Peligros, número 2, Madrid), a fin de tratar y, en su caso, aprobar:

1.º La Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º La designación de los señores accionistas censores de cuentas.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.497-C.

#### S. A. MUEBLES MAS Y MONTESINOS

##### VALENCIA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en el local social (avenida Marqués de Sotelo, número 3), al objeto de someter a su aprobación el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Informe de las actividades de la Sociedad.

3.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

4.º Ruegos y preguntas.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda el propio día 23 y hora de las diecisiete, en el mismo lugar antes indicado.

Podrán concurrir a la reunión los accionistas que acrediten su derecho depositando con una antelación mínima de cin-

co días los títulos en la Caja social o en un establecimiento bancario.

Valencia, 29 de abril de 1966.—Los Administradores: Miguel Mas Torres.—Miguel Mas Porcar.—2.498-C.

#### LOCALES Y VIVIENDAS, S. A.

##### TARRASA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en Tarrasa (carretera de Castellón, 124) el próximo día 26 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance regularizado, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1964-1965.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965-66.

Tarrasa, 27 de abril de 1966.—El Gerente (ilegible).—2.502-C.

#### INDUSTRIAL BARCELONESA DE PUNTO, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día veintiséis de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediere, en el domicilio social (calle Marina, número 304, de esta ciudad), de acuerdo con el siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación del balance regularizado, Memoria y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1965, así como de la gestión de los Administradores.

b) Distribución de beneficios.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966. El Consejo de Administración.—2.503-C.

#### INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

##### OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 28 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social (Uria, número 24, Oviedo), y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día y hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio; distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 27 de abril de 1966.—El Presidente, Guillermo Guisasaola.—2.508-C.

#### LA PERFECCION, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el día 26 del corriente mes de mayo, a las cinco de la tarde, la ordinaria y a continuación, la extraordinaria, en el local de la calle Movimiento Nacional, número 10, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, balance regularizado y cuen-

ta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, así como la propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación o reelección estatutaria de dos consejeros y nombramiento de otros dos por renuncia, por motivos de salud del que ostenta el cargo de Presidente por defunción del otro.

4.º Elección de Presidente.

5.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

Junta general extraordinaria

Unico. Modificación del artículo 39 de los Estatutos.

De no concurrir número suficiente de accionista o de capital para poder celebrar dichas Juntas se convocan en segunda convocatoria para el día 27 de dicho mes, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 1 de mayo de 1966.—El Secretario general, José Bruna Fontanals.—2.515-C.

#### FINANCIERA MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo próximo, a las ocho de la noche, en primera convocatoria; al siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 57, 6.º, E y D, de esta capital) para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento de Liquidador.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Aurelio Ramos.—2.506-C.

#### LA INSTRUCCION POPULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, para someter a su examen y aprobación la gestión social, las cuentas del ejercicio de 1965 y designar censores de cuentas.

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Gerente Luis Solá.—2.520-C.

#### IGNACIO VIDAL HERMANOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo próximo en el domicilio social a las diez horas, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad y gestión de los señores Administradores en el ejercicio de 1965

2.º Examen y aprobación si procede de la regularización del balance.

3.º Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por expiración reglamentaria de su mandato.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario para celebrar la reunión en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo decimoquinto de los Estatutos para acreditar la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Vidal Gironella.—2.521-C.

#### FIBRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Moya, número 4, el día 23 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y eventualmente a la misma hora del siguiente día en segunda, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia en el mismo expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.529-C.

#### CERVEZAS BARCELONA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de esta ciudad y en primera convocatoria el día 27 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación en su caso de la Memoria y balance de cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1965, así como la gestión del Consejo durante el referido año.

2. Ratificación del nombramiento de nuevos consejeros de la Compañía.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la mencionada Junta en primera convocatoria se celebraría en segunda, a la misma hora, el día 28 del expresado mes de mayo y en el mencionado local.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general se deberá efectuar el depósito de las acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

El derecho de asistencia es delegable a otro accionista con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 27 de abril de 1966.—El Presidente, Domingo Valls Taberner.—1.294-11.

#### SOCIEDAD ANONIMA CASAMITJANA MENSA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo actual, a las dieciséis horas en el domicilio social, paseo de San Juan, número 50, para examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, distribución de beneficios, gestión correspondiente al pasado año 1965 y elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1966

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.295-12.

## FONDO DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..		5.641.173,92	Capital ... ..		50.000.000,—
Cartera de Valores ... ..		62.154.126,29	Fondo fluctuación valores ... ..		1.487.448,35
Inmovilizado ... ..		863.601,48	Reserva legal ... ..		774.275,27
			Acreedores varios ... ..		7.399.707,70
			Beneficios ... ..		9.017.470,37
Suma ... ..		68.658.901,69	Suma ... ..		68.658.901,69

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales ... ..		543.955,20	Dividendos ... ..		1.612.281,02
Intereses y descuentos ... ..		107.000,—	Beneficio venta valores y derechos ... ..		8.152.100,26
Amortización inmovilizado ... ..		95.955,71			
Beneficios ejercicio 1965 ... ..		9.017.470,37			
Total ... ..		9.764.381,28	Total ... ..		9.764.381,28

## Relación de los valores propiedad de Fondo de Inversiones Mobiliarias, S. A., al 31 de diciembre de 1965

Fecha de adquisición o última	Sociedades	Número acciones	Cambio medio	Efectivo
1- 1-65	Banco Atlántico ... ..	4.300	293,57 %	12.513.652,—
5-11-65	Banco Atlántico, n/ ... ..	2.150	100,— %	2.150.000,—
1- 1-65	Banco de Fomento ... ..	100	306,— %	153.632,50
30- 4-65	Unión I. Bancaria ... ..	23.531	127,5 %	15.001.454,70
10-11-65	Catalana de Gas y Electricidad ... ..	135	189,33 %	127.803,35
13- 8-65	Electra del Viesgo ... ..	1.577	219,28 %	1.729.088,70
3-12-65	Electra del Viesgo, n/ ... ..	16	199,7 %	15.979,80
23- 3-65	Eléctricas Leonesas ... ..	305	189,38 %	258.313,15
1- 1-65	Eléctricas Reunidas de Zaragoza ... ..	630	183,65 %	578.507,95
29-10-65	Eléctricas Reunidas de Zaragoza ... ..	1.922	172,45 %	1.657.283,20
17-12-65	Eléctricas Reunidas de Zaragoza, n/65 ... ..	2.009	145,65 %	1.462.458,51
25-11-65	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, g/ ... ..	117	290,53 %	1.699.632,55
11- 5-65	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, p/ ... ..	314	297,21 %	933.262,72
14- 7-65	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, p. n. ... ..	75	262,65 %	196.992,—
5-11-65	Hidroeléctrica del Cantábrico ... ..	1.415	173,87 %	1.230.159,42
5-10-65	Hidroeléctrica Española, ordinarias ... ..	703	328,70 %	1.155.380,71
23-12-65	Hidroeléctrica Española, 1962 ... ..	681	339,13 %	1.154.770,60
1-10-65	Hidroeléctrica Española, 1963 ... ..	333	314,01 %	522.836,85
9-12-65	Hidroeléctrica Española, 1964 ... ..	54	320,24 %	86.467,40
20-10-65	Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, ordinarias ... ..	714	438,34 %	1.564.898,80
1- 1-65	Hidroeléctrica Moncabril, n/ ... ..	37	119,27 %	44.135,30
1- 1-65	Hidroeléctrica Moncabril, n/64 ... ..	4	100,38 %	4.015,50
25-11-65	Hidroeléctrica del Chorro ... ..	48	176,42 %	42.341,45
9-12-65	Hidroeléctrica de Cataluña ... ..	900	168,7 %	759.162,77
30-12-65	Hidroeléctrica de Cataluña, n/ ... ..	100	164,— %	82.305,—
28-12-65	Hidroeléctrica de Cataluña canje ... ..	183	164,28 %	150.324,40
21-12-65	Salto del Nansa ... ..	175	122,11 %	106.849,—
1-12-65	Compañía Sevillana de Electricidad ... ..	2.035	218,29 %	2.221.136,09
15-11-65	Compañía Sevillana de Electricidad, n/65 ... ..	183	176,89 %	144.168,50
22-10-65	Unión Eléctrica Madrileña ... ..	607	226,21 %	686.562,55
14- 7-65	Unión Eléctrica Madrileña, n/ ... ..	250	197,39 %	246.745,—
29-10-65	Azucarera General de España ... ..	924	193,61 %	894.489,01
21- 1-65	Auxiliar de la C. Sansón ... ..	300	334,31 %	501.475,10
11- 4-65	E. C. Cantabria ... ..	296	178,— %	264.598,60
31- 5-65	E. C. Cantabria, n/ ... ..	722	160,43 %	579.066,50
14- 8-65	Hydro-Civil ... ..	3.320	59,41 %	986.166,80
19-11-65	Dragados y Construcciones ... ..	40	325,— %	65.434,90
17-12-65	Campsas ... ..	950	189,90 %	902.078,90
15- 1-65	Tabacalera ... ..	37	224,12 %	41.463,75
28-10-65	Telefónicas ... ..	2.039	160,98 %	1.641.212,22
31-12-65	Telefónicas n/1965-XII ... ..	1.808	131,87 %	1.192.147,75
9-12-65	Dow-Unquinesa ... ..	1.365	138,03 %	942.116,30
7-12-65	E. I. Aragonesas ... ..	665	163,7 %	544.627,15
9- 6-65	E. I. Aragonesas 1964 ... ..	158	112,10 %	88.564,40
5- 4-65	Petróleos, obligaciones ... ..	400	100,— %	400.000,—
25- 5-65	Pefasa ... ..	80	100,— %	40.150,—
11- 6-65	La Papelera Española ... ..	224	294,33 %	329.657,90
1- 1-65	Proquisa ... ..	45	170,68 %	76.806,50
27- 9-65	Sefanitro ... ..	942	268,42 %	1.264.286,45
15-10-65	S. A. Cros ... ..	12	238,— %	14.335,70
3-11-65	Auxiliar del FF. CC. ... ..	715	101,28 %	362.083,20
26-10-65	Basconia ... ..	15	164,62 %	12.358,10
14-10-65	Fasa n/ ... ..	25	645,— %	161.903,15
13-10-65	Material y Construcción ... ..	50	92,— %	28.105,—
27- 7-65	Gral. El. Española, 1.ª serie ... ..	21	67,— %	7.076,50
27- 7-65	Gral. El. Española, 2.ª serie ... ..	315	67,20 %	105.841,50
7-12-65	Nueva Montaña Quijano ... ..	60	172,— %	51.829,—
28-12-65	Unión Cerrajera, cupones ... ..	940	40,20 ptas.	37.895,—
25-12-65	Aguas de Barcelona ... ..	150	266,49 %	199.872,90
12- 1-65	Cristalerías Españolas, S. A. ... ..	15	387,82 %	290.874,25
31-12-65	Snlace ... ..	1.112	207,35 %	1.152.889,21
16-12-65	Cía. Metropolitano de M. ... ..	73	176,— %	64.500,60
4- 6-65	Cía. Metropolitano de M. n/ ... ..	300	155,93 %	234.901,48
				62.154.126,29

**VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.**  
(VIESA)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda, en sus oficinas centrales, Gran Vía de Colón, número 6, Granada, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del informe de los censores de cuentas y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios
- 3.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 1 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Garach Espinosa.—1.309-6.

**LA NORDICA**

**Compañía Anónima de Seguros**

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juliá Solá.—2.460-C.

**CONBESSA**

**Construcciones Bescós, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el local social, calle de Hermsilla, número 114, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965; ratificación del nombramiento de nuevos consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bescós Arbués.—2.462-C.

**ARCOTESA**

**Arquitectura y Construcciones de Tenerife, Sociedad Anónima**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El día 13 de junio de 1966, a las dieciocho horas, se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Méndez Núñez, 102, segundo letra C, en Santa Cruz de Tenerife, la Junta general ordinaria de accionistas para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y balances correspondientes al ejercicio de 1965 para su aprobación si procediera.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En segunda convocatoria, si fuera necesario, se celebrará la Junta general ordinaria el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Los señores accionistas tienen a su disposición en las oficinas de esta Sociedad la Memoria y balances reglamentarios. Se recuerda la necesidad de depositar las acciones o resguardo bancario de las mismas, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad para adquirir el derecho de acudir a la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1966.—El Presidente, Eduardo Hardisson Manzano.—1.269-6.

**ALBERTO TRONC, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rambla de Cataluña, 32, bajos), en primera convocatoria, el próximo día 28 de mayo, a las diecinueve horas, para la aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del último ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de abril de 1966.—1.263-5.

**L. U. C. S. A.**

**La Urbanizadora Constructora, Sociedad Anónima**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado día 4 de junio próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, en Madrid, calle de Velázquez, número 46, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1965.
- 2.º Estudio de la situación económica de la Sociedad.
- 3.º Ratificación de nombramientos del nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio económico.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Escobar Cuadrado.—2.463-C.

**UNION CAPITALIZADORA, S. A.**

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos, realizada en Madrid el día 30 de abril de 1966:

AML	QOL	CKJ	BÑF
VALL	QILL	LBF	QBW

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro.)  
2.489-C.

**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA**

**MADRID**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid el día 31 de mayo de 1966, a las doce de la mañana, en sus oficinas de la calle Marqués del Riscal, número 11, piso segundo, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios del ejercicio social terminado en 31 de diciembre de 1965, renovación parcial del Consejo en turno estatutario, nombramiento de nuevos consejeros, como así bien de censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los accionistas poseedores de diez

acciones, pudiendo los que posean menor número de ellas unirse a otros y hacerse representar por un accionista. Esos títulos o el justificante bancario de haberse depositado a estos efectos en un Banco habrán de depositarse en la Caja de esta Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

A continuación de la Junta general ordinaria tendrán lugar la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, a fin de someter a su deliberación y aprobación, en su caso, la propuesta de modificación del artículo 38 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—Siemens Industria Eléctrica, S. A.—1.273-12.

**COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

**MADRID**

Resultados del sorteo de amortización de títulos, celebrado el día 25 de abril de 1966 ante Notario:

1.ª XOS	2.ª NID	3.ª GYN	4.ª EKL
5.ª EGI	6.ª GQC	7.ª TWQ	8.ª EYC

2.490-C.

**INMOBILIARIA TRES TORRES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social el día 8 de junio próximo, a las veintidós horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Administrador general de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

De no concurrir suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales en orden a concurrir a la Junta que se convoca.

Barcelona, 19 de abril de 1966.—El Administrador general.—2.468-C.

**HORIZONTES DE QUINTANA, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 1 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 2 del mismo mes, a igual hora.

La Junta se celebrará en el domicilio social con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales.

Algeciras, 27 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.472-C.

**AGUA IMPERIAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social establecido en Barcelona, Rambla de San José, 104, entresuelo, en primera convocatoria, el día 28 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y en el mis-

mo lugar, el día 4 de junio, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1965.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.
- 4.º Elección de un consejero.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los tenedores que, justificando su condición de accionista, depositen previamente las acciones o resguardos de depósito en la Caja de la Sociedad, con un mínimo de cinco días de anticipación.

Barcelona, 25 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.478-C.

#### CLINICA PEDIATRICA TEKNON, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social el día 8 de junio próximo, a las veintidós treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, del ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Renovación estatutaria de tres cargos de consejero.

De no concurrir número suficiente de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el siguiente día, a la misma hora. Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.469-C.

#### LAVANDERIA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ronda de St. Pedro, 14, 2.º 1.ª, Barcelona, a las diecinueve horas del día 16 de junio, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1965.
- b) Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

De no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas previsto por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 17 de junio, en el mismo domicilio y hora antedichos.

Barcelona, 27 de abril de 1966.—1.264-5.

#### S. A. AUXILIAR DE LA INDUSTRIA QUIMICA (SAIQUI)

##### MADRID

Claudio Coello, 32

Cumpliendo lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, pone en conocimiento de sus acreedores que en la Junta universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 19 de abril de 1966, se acordó reducir el capital social en 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.336-12.

2.ª 6-5-1966

#### ORGANIZACION PUBLICITARIA, S. A.

A los efectos de cumplimiento de lo que dispone el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 134 de la misma, se hace público el acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria universal, de fusión de esta Sociedad con la denominada «Auxiliar Catalana de Publicidad, S. A.», bajo cuya denominación seguirán las actividades conjuntas de ambas.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Grau Barbany.—2.480-C.

2.ª 6-5-1966

#### NUEVA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día cuatro de junio del corriente año, a las dieciocho horas (18), en el salón de actos del nuevo edificio, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1965 y gestión social.
- Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.
- Tercero.—Ratificación de nombramiento de vocal del Consejo.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

##### Junta general extraordinaria

##### Orden del día:

Autorizar al Consejo de Administración para concertar un préstamo hipotecario sobre el inmueble propiedad de la Sociedad, en la cuantía, condiciones y en la Entidad que el Consejo tenga a bien acordar. Esta Junta tendrá lugar en el referido local el día 4 de junio de 1966, a las veinte (20) horas.

De no reunirse número suficiente de accionistas, se celebrarán, respectivamente, en su caso, el día seis de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Córdoba, 23 de abril de 1966.—El Presidente.—1.297-5

#### AGUAS DE MONDARIZ, FUENTE 'EL VAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y seis, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día veintiocho de igual mes y año en segunda, en el domicilio social (Mondariz-Pontevedra), para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966.
2. Informe de los señores censores.
3. Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1966.
4. Asuntos varios.

Mondariz (Pontevedra), 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.540-C.

#### MANUFACTURAS GUIPUZCOANAS DE CAUCHO Y LATEX, S. A. (CATELSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 2 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.
- Segundo.—Lectura del informe de los censores de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

Cuarto.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Sexto.—Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Séptimo.—Nombramiento de un nuevo consejero.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Oyarzun, 2 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.312-8.

#### INDUSTRIAS HEUSCH REUNIDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad (calle de Numancia, número 45) el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.
- Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- Tercero.—Renovación o reelección de consejeros, si procede.
- Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que desean asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Secretario, Pío M. Vergés.—1.310-6.

#### BANOS DE FUENCALIENTE, S. A.

##### POZOBLANCO (CORDOBA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para su asistencia a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle del Generalísimo, número 16) el próximo día diez de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente en segunda, para la aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1965, renovación de consejeros por precepto estatutario, nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio y distribución de resultados.

Pozoblanco, 1 de mayo de 1966.—El Presidente, Rafael García-Arévalo y García-Arévalo.—1.308-6.

#### INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Manacor (vía Roma, número 52) el día 27 de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 28 siguiente, a las doce de la mañana, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.—Renovación o reelección de consejeros, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Secretario, Pío M. Vergés.—1.305-6.

### SOCIEDAD ANONIMA LABORAL DE LOS TRANSPORTES URBANOS DE VALENCIA

(S. A. L. T. U. V.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del actual mes de mayo, a las veintidós horas, en primera convocatoria—o en segunda convocatoria, si procediese, el día 31 del expresado mes, a las veintidós horas y treinta minutos—, en el salón de actos del Ateneo Mercantil de Valencia (plaza del Cauddillo, número 18), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Notificación a la Junta general del acuerdo del Consejo de Administración por el que se revisa el «valor del punto», de conformidad con el artículo 16 del Convenio Colectivo Sindical de «S. A. L. T. U. V.».

Quinto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Tienen derecho a concurrir a la Junta general, por así disponerlo el artículo 21 de los Estatutos, los accionistas que representen, al menos, un total de veinte acciones.

Los señores accionistas que deseen agruparse y conferir su representación a uno de ellos deberán hacerlo constar así en comunicación dirigida al Consejo de Administración, al menos con cinco días de antelación a la fecha de la Junta. De acuerdo con las comunicaciones recibidas, se expedirán las oportunas tarjetas de admisión a la Junta, nominativas e intransferibles, en las que se hará constar el número de acciones poseídas y representadas, así como el de los votos correspondientes.

Valencia, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Macario Bolado Hernández.—672-D.

### COMPANIA ESPAÑOLA DE MOLTURACION, S. A.

HUESCA

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Alfonso I el Batallador, núme-

ro 1, segundo, Huesca), a las once horas del día 2 de junio de 1966, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 3, en segunda convocatoria, caso de que no se hubiesen reunido número suficiente de acciones, al objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos del orden del día, que comprenden:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Huesca, 29 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porta Callén.—1.307-6.

### PERKINS HISPANIA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la carretera de Aragón, número 310, hoy avenida de Aragón, número 130, Madrid, el día 16 de junio de 1966, a las once de la mañana, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora un día después en segunda, si hubiere lugar a ello, para considerar los siguientes asuntos:

1.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, artículo tercero de los Estatutos sociales (propuesta de reelección).

2.º Ratificación de dimisiones y nombramientos de consejeros.

3.º Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del balance y cuentas sociales con su Memoria correspondiente del ejercicio de 1965.

4.º Aplicación de resultados.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, mediante depósito de sus acciones en la Caja social o certificado bancario correspondiente con cinco días como mínimo de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eric Glaisher.—2.530-C.

### INDUSTRIAL METALURGICA ALICANTINA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 16 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, el día 18 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio 1965.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta sobre distribución de resultados.

5. Elección de censores de cuentas para 1966.

6. Ruegos y preguntas.

Alicante, 20 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.532-C.

### METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

*Pago de dividendo*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto que a partir del 16 de mayo próximo se distribuya a las acciones serie A números 1 al 800.000

un dividendo activo complementario, con cargo al ejercicio de 1965, de 28,53 pesetas brutas, que, deducidos impuestos, representan 24,25 pesetas líquidas por acción. El pago se efectuará contra entrega del cupón número 19 por mediación de los Bancos Bilbao, Central, Credit Lyonnais, Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—2.533-C.

### AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Combinaciones premiadas en el sorteo celebrado el día 30 del mes de abril de 1966 ante Notario.

1.ª, T.N.G.; 2.ª, O.J.Ll.; 3.ª, F.Q.B.; 4.ª, A.G.C.; 5.ª, Ch.K.M.; 6.ª, N.N.Ch.; 7.ª, Ch.G.A.; 8.ª, E.O.R.  
2.525-C.

### LA CORCHERA DE TORDERA, S. A. (LA COTOSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo corriente, a las nueve treinta horas, de primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, de segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance del ejercicio 1965, aplicación de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria por si procede nombrar un administrador adjunto.

Tordera, 1 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Ramón Colom Vidal.—2.516-C.

### CONGELADORES UNIDOS, S. A.

MADRID

Esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora, al día siguiente, 4 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966; y

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Dominguez Macaya.—1.296-12.

### EL HERCULES HISPANO, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de las acciones emitidas por esta Sociedad en el pasado año 1965, números 20.001 al 30.000, ambos inclusive, que pueden retirar los títulos definitivos y su correspondiente póliza de suscripción, mediante la presentación de los resguardos provisionales, en el Banco Rural y Mediterráneo, calle de Alcalá, número 17, de esta capital, a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Director general.—1.293-11.

### TENERIAS DEL TURIA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, 38, el día 21 de junio de 1966, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Consejo de Administración de «Tenerías del Turia, S. A.»—1.290-7.

#### ESFERA, S. A.

Compañía Hispano-Americana de Capitalización

#### Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 30 de abril de 1966:

K J N — Z Q X — C N F — Y J N  
W F B — L N T — D G N — C O H

Madrid, 2 de mayo de 1966.—2.528-C.

#### INDUSTRIA METALURGICA IBERICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca (calle de Juan Crespi, número 35) el día 25 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 27 de junio, a las diez de la mañana, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.—Renovación o reelección de consejeros, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Secretario, Pío M. Vergés.—1.306-6.

#### LA METALURGICA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad (calle de Numancia, número 33-45) el día 23 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 25 de junio, a las seis de la tarde, en el mismo domicilio, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.—Renovación o reelección de consejeros, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la

misma deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Secretario, Pío M. Vergés.—1.304-6.

#### LIBRERIAS DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 del próximo mes de mayo, a las siete horas y treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, o el 1 del siguiente mes de junio, a igual hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Valenzuela, número 6, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Elección de escrutadores para las votaciones.

2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.

3.º Votación del balance, con su cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Reección de Consejeros.

6.º Aprobación de la gestión del Consejo.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 30 de abril de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ricardo Fernández-Hontoria Uragón.—1.292-7.

#### S. A. DE INDUSTRIAS DEL LIBRO

MADRID

De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, Juan Bravo, 38, en primera convocatoria, y en segunda, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, presentados a la Junta general por el Consejo de Administración.

2.º Renovación de cargos.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Presidente.—1.291-7.

#### CAJA HISPANA DE PREVISION

BARCELONA

Compañía Capitalizadora, S. A.  
Domicilio social: Roger de Lauria, 18  
y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1963: 498.867.308,67.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de abril último:

LL. X. R.—K. V. R.—N. L. LL.—R. A. K.  
W. R. O.—D. L. P.—L. A. Z.—H. V. T.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 136.998.000 pesetas.

#### AGUILAR, S. A. DE EDICIONES

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 38, el día 15 de junio de 1966, a

las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramientos.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Consejo de Administración de «Aguilar, Sociedad Anónima de Ediciones.»—1.289-7.

#### INMOBILIARIA «LOS CASTROS», S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle San Andrés, número 113, primero, de esta capital, el día 10 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Aprobación, por la propia Junta, del acta de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que posean como mínimo 25 acciones y deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las Cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, al menos, al día en que se celebrará la Junta.

La Coruña, 3 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración, el Presidente, Ventura Alonso.—2.509-C.

#### FERGAT ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda de la Universidad, número 20, el próximo día 1 de junio, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 2, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1965.

Barcelona, 25 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, J. F. Bertrán.—2.505-C.

#### INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EXTREMEÑAS, S. A.

(IFESA)

Matadero Regional de Mérida

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que al efecto dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, los Estatutos sociales en su artículo 20 y por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia, en primera convocatoria, para el día

8 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Mérida, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante igual período.
- 3.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Aprobación del acta.

Mérida, 27 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Cello Ruiz Castillejos.—2.504-C.

#### DIARIO REGIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social (Paraíso, 8), a las doce de la mañana del día 23 de mayo de 1966, en primera convocatoria, y, en su caso, para el mismo día, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de censores, propietarios y suplentes.
- 4.º Adaptación a las normas contenidas en la vigente Ley de Prensa solicitando por ello el consejo de la Junta general delegación de facultades.
- 5.º Renovación del Consejo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta correspondiente para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 3 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—713-D.

#### GRANJA NORGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de mayo, a las diecisiete horas, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en su local social, calle Rafael Calvo, 20, primero, Madrid.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.662-C.

#### URBANIZADORA SANTA MONICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio, en primera convocatoria, el día 21 de los corrientes, a las cinco de la tarde, y en segunda al día siguiente, a la misma hora, a los accionistas de la sociedad mercantil «Urbanizadora Santa Mónica, S. A.», para someter a su aprobación, si procede, la gestión del Consejo, balance y cuentas sociales del ejer-

cicio social cerrado en 31 de diciembre de 1965, dimisión y nombramiento de consejeros.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.658-C.

#### AGRO-INDUSTRIAL DE CAMPOS, S. A. (AGRINCASA)

##### PAREDES DE NAVA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Eras de la Estación (Fábrica Deshidratadora), en Paredes de Nava, para el día 22 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Propuesta y, en su caso, aprobación de reforma de la Administración de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia por los accionistas se podrá ejercer previa presentación de los títulos o resguardos de depósitos en el domicilio social, durante los siete días anteriores a la celebración de la Junta en primera convocatoria, donde les será entregado la correspondiente tarjeta de asistencia.

Paredes de Nava, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—710-D.

#### TRIMAK, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 24, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, paseo de Ronda de Toledo, número 24, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación y nombramiento de Consejeros.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Marek Lubomirski.—2.690-C.

#### IBERIT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 2 de junio próximo, a las doce horas, a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio del Banco de Santander, en Madrid, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1965, e informe de los señores accionistas censores de cuentas; a la renovación estatutaria de Consejeros y a la elección de los dos señores accionistas propietarios y los dos suplentes censores de cuentas del presente ejercicio.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 3 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

A partir de esta fecha estarán en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, dichas propuestas y los do-

cumentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951. Para tener derecho a asistencia a dicha Junta deberá cumplirse lo dispuesto en los Estatutos y en la citada Ley.

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Potocki.—2.682-C.

#### TABACALERA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero y renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, según el Libro-registro de la Sociedad, tengan, como mínimo, cien acciones, con cinco días, por lo menos, de antelación a su celebración, pudiendo, los que no concurren personalmente, conferir su representación, en las condiciones que determina la Ley, a otros accionistas que, por derecho propio, asistan. Las personas jurídicas, las mujeres casadas, los menores o incapacitados, concurrirán a la Junta por medio de sus legítimos representantes, quienes podrán, asimismo, delegar en otros accionistas.

Los accionistas que tengan menos de cien acciones podrán agruparse para que uno actúe por todos ellos.

A partir de hoy, los señores accionistas que deseen asistir y se hallen legitimados para ello, podrán solicitar y recoger en el Negociado de Acciones de esta Sociedad la correspondiente tarjeta, bien directamente o por intermedio del Banco en que tengan depositados los títulos, y hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, desde quince días antes de la fecha fijada para la celebración de la Junta, se hallarán a disposición de los señores accionistas los documentos a que se refiere el artículo 108 (balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios, Memoria e informe de los censores de cuentas), en las oficinas centrales de la Compañía, Barquillo, 5, Sección de Contabilidad.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—1.356-5.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del corriente, a las once y treinta de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, Alfonso XI, número 1, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesarias.

El objeto de esta Junta es someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1965, distribución de beneficios y ratificación de nombramientos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean cien o más acciones, inscritas a su nombre en el Libro-registro de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Los accionistas propietarios de menos de cien acciones podrán ser representados por los que tengan derecho de asistencia.

A todos los accionistas presentes o representados en la Junta les serán abonadas dos pesetas por acción.

Las tarjetas por asistir o ser representado deberán solicitarse de Secretaría General, Sección de Títulos, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la celebración.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Secretario general, L. Cencillo de Pineda.—1.355-5.

## ELASTICOS Y TEJIDOS POYET, S. A.

«Elastex»

CASTELLON

Marqués de la Ensenada, 39-41

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio de la Sociedad el día 25 de mayo de 1966, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1965 que propone el Consejo de Administración.
- 3.º Examen y aprobación del inventario, balance y cuentas del ejercicio citado.
- 4.º Aprobación de la gestión del gerente y del Consejo de Administración.
- 5.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—2.649-C.

## GALERIAS PRECIADOS, S. A.

Dividendo a cuenta ejercicio 1965/66

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 38 de los Estatutos sociales, ha acordado, en reunión celebrada el día 2 de mayo del presente año, distribuir un dividendo del 11 por 100 (impuestos a cargo del accionista), a cuenta del definitivo que en su día pueda

acordar la Junta general para el ejercicio 1965-66.

El dividendo correspondiente a cada acción es el siguiente:

Acciones números 1 al 592.013, 55 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 46,75 pesetas líquidas.

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del día 9 del corriente mes de mayo, contra entrega del cupón número 8, en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Zaragozano, Central, Santander, Bilbao y Urquijo.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández Rodríguez.—2.651-C.

## UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de señores accionistas para el día 27 de mayo del año actual, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28 a igual hora, en segunda, en el local del teatro Carlos III, calle Goya, números 5 y 7, a fin de someter a su discusión y acuerdo los siguientes particulares que constituirán el orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1965.
- 2.º Distribución de beneficios correspondientes al año 1965.
- 3.º Modificación del número de consejeros.
- 4.º Comunicación a la Junta general de la designación de representantes del personal en el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria del Consejo y el informe sobre dichos documentos emitidos por los accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la So-

ciudad, en Madrid, Bilbao Oviedo y Barcelona, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Si la concurrencia de acciones a la reunión convocada no alcanzase el quórum que determina el artículo 51 de la Ley de Régimen de las Sociedades Anónimas, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, cualquiera que sea el capital que concorra. En este caso, y para evitar molestias a los señores accionistas, se hará saber a los mismos, mediante anuncio que se publicará en el diario «A B C», de Madrid; «El Correo Español», de Bilbao; «La Voz de Asturias», de Oviedo, y «La Vanguardia», de Barcelona», del día 25 de mayo.

Para la comodidad de los señores accionistas se ruega acudan con la suficiente antelación que haga posible llevar a efecto los trámites previos de firma y recuento de las acciones presentes y representadas, antes de la hora de comienzo de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—2.647-C.

## MINA VICENTINA, S. A.

OLLONIEGO (ASTURIAS)

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 22 del corriente mes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 23, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social de esta Sociedad, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la Sociedad.
- b) Cesión del negocio de esta Sociedad.
- c) Proposición de los señores socios.

Olloniego, 4 de mayo de 1966.—El Vicepresidente.—2.643-C.

## A M E R I C A

Compañía General de Capitalización, S. A.  
Plaza de Cánovas, 4

MADRID

Sorteo del mes de abril de 1966:

N. Ch. D.—Ll. V. E.—Q. W. G.—X. M. S.  
R. N. S.—M. P. N.—C. I. J.—B. F. J.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 35.236.915 pesetas.—2.535-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y PALLERES  
Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05  
MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de Editora Nacional. Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.